ESTALEIN DE MEVEIEIN MOVIMIENTAL S.A.
[illegible]
[illegible]

Bahía, 20 de Mayo del 2017

Señores:
Superintendencia de Compañías SUPERCIAS
Presente.-

Estimados Señores:

Dentro cumplimiento a la resolución de la Calificación de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa ESTALEIN DE MEVEIEIN MOVIMIENTAL S.A. me permito informar a ustedes que en la Junta General de Accionistas Ordinaria Universal y Extraordinaria que se llevó a cabo en la ciudad de Bahía de Caráquez, Ciudad de Bahía de Caráquez el 20 de Mayo del 2017.

1. Se aprueba el informe de gerencia y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 [illegible] revisados por SPC.

2. La compañía no se ve en la necesidad de adoptar políticas y las acciones que adoptan con la [illegible] correspondiente.

3. Se realiza la convocatoria para la distribución de los nuevos dependientes de control directo y [illegible] correspondiente, de acuerdo a nuestro [illegible] y el reporte de Superintendencia.

4. Se [illegible] con [illegible] a Superintendencia [illegible] Estados Financieros y Reporte.

5. En el ejercicio de sus funciones en la compañía y [illegible] de depreciaciones y amortizaciones [illegible] por la Dirección Contabilidad de Superintendencia de Compañías.

6. Dentro del período comprendido del ejercicio económico 2016, no existe [illegible] Transacciones [illegible] [illegible] de los valores [illegible].

Atentamente,

Lic. Tomas Molina
GERENTE GENERAL